

30.04.2013

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 17 de abril de 2013 en Isma 2000 SL en la [REDACTED] de La Pobla de Claramunt (Anoia), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, cuya autorización de cambio de titular fue concedida por el Departament d'Empresa i Ocupació en fecha 1.06.2012.

Que la inspección fue recibida por don [REDACTED], director de fábrica, y don [REDACTED], supervisor, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En la nave de fabricación y en la máquina de producción de papel, se encontraba instalado y en funcionamiento, un equipo radiactivo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kriptón-85 con una actividad nominal máxima de 4,1 GBq. En el soporte del "Travelling" había una placa de identificación en la que se leía: [REDACTED], Fuente: KF 1563, Actividad y fecha 109 mCi, 17.06.2006, Radionuclido: Kr-85. -----

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. ----

- De los niveles de radiación medidos, en la zona de influencia radiológica del equipo radiactivo en funcionamiento, no se deduce puedan superarse los límites

anuales de dosis establecidos.-----

- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 1 para el control del supervisor de la instalación y 1 para el control del área de la zona de influencia radiológica del equipo radiactivo.-----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros.-----

- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado del supervisor.-----

- Estaba disponible 1 licencia de supervisor a nombre de [REDACTED], asesor externo de la empresa.-----

- El supervisor de la instalación tiene también la licencia de supervisor aplicada a la IRA-1789 [REDACTED]. Estaba disponible el historial dosimétrico del supervisor de [REDACTED].-----

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] nº de serie 1807-072 A, calibrado en origen en fecha de octubre de 2007. -----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación, siendo la última verificación de fecha marzo de 2013. -----

- Estaba disponible el certificado de control de calidad del equipo radiactivo y el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada.-----

- Estaba disponible el contrato de mantenimiento, para el año 2013, establecido con la firma [REDACTED] que incluye la revisión del equipo radioactivo desde el punto de vista de la protección radiológica. Las últimas revisiones son de fechas 10.10.2012 y 21.03.2013. -----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva en el que constaban el control de los niveles de radiación.-----

- Estaban disponibles en un lugar visible las normas a seguir tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia. -----

- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. -----

- En una dependencia ubicada en la nave de fabricación antigua denominada "antiguo cuarto de mecánicos" se almacenaría la fuente radiactiva encapsulada en caso de ser necesario. La dependencia disponía de ventilación al exterior. -----

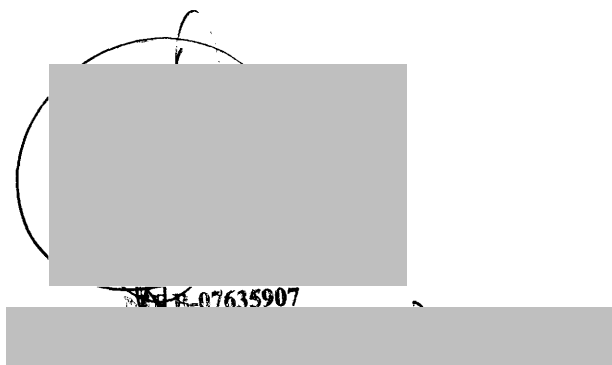


Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 18 de abril de 2013.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Isma 2000 SL, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



DIRECTOR DE FABRICA

24.04.2013  
La Torre de Cabrera